

## VI SEMANA DE ESTUDIOS DE DERECHO FINANCIERO

(Enero, 1958)

### REALIDAD ECONÓMICA Y POLÍTICA FINANCIERA

José Luis Sampedro Sáez  
Catedrático de Estructura Económica  
Universidad de Madrid

Ilustrísimos Señores,  
Señoras  
Señores:

Antes de nada, incluso antes de pronunciar la primera palabra de gratitud, me resulta ineludible dedicar una referencia a la estupenda conferencia que acabarnos de escuchar, lo que para mí ha sido una suerte extraordinaria, porque el señor Acosta nos ha dejado a todos con el deseo de saber algo más y seguir escuchando; pero también una tremenda desgracia, porque la comparación no puede por menos de perjudicarme.

Y ahora permítanme dar las gracias muy sinceramente, señores, por este gran honor que es el ocupar esta Tribuna de las ya tan acreditadas Semanas de D. F.; honor tanto más importante cuanto que no está justificado en mi caso. En efecto, yo no soy jurista y, por consiguiente, aunque no llegaré a afirmar que la palabra "Derecho" me es ajena, sí diré que no he cultivado esta especialidad. Por otra parte, tampoco he cultivado la especialidad financiera, a pesar de que llevo mucho tiempo bordeando el Derecho Financiero (en el buen sentido de la frase, naturalmente); no sólo como reciente catedrático, sino como funcionario del Cuerpo Técnico de Aduanas, al que me honro en pertenecer desde hace más de veinte años. Y lo más grave de todo es que, como espero demostrar palpablemente, tampoco soy conferenciante. Pero esto ya no tiene remedio y sólo me queda invocar su paciencia.

Y ahora, dicho esto con toda sinceridad, apreciando realmente el honor que se me hace, voy a sentarme, con el permiso de la Presidencia, porque creo que el conferenciante sentado es menos grandilocuente y, por tanto, menos peligroso. Permítanme, pues, que así lo haga.

He comenzado consignando que ni el Derecho, ni lo Financiero, ni las conferencias eran el campo en que me muevo. Ustedes dirán entonces que si uno es algo así como don Juan Pérez de Moltalbán, a quien no sé si Moreto o Quevedo venían a dejar en Juan Pérez; o como Catalina la Grande de Rusia, que ni era rusa, ni grande, ni se llamaba Catalina; entonces dirán ustedes, como Molière: "¡Qué diablos viene este hombre a hacer en este navío!" Pues bien, vengo a hacer justamente esto que estoy intentando desde mis primeras

palabras: vengo a abordar la realidad, a entrar en la realidad, a llevarnos a todos (y a mí mismo el primero, naturalmente) hacia dentro del terreno más firme y más sólido y más auténtico de la realidad. Vengo a eso, y eso es lo que estoy tratando de hacer desde que he empezado a despojarme, como es justo y real, de innmerecidas convenciones y honores, para quedarme poco más. .o menos en la llaneza de lo poco que soy. Lo he hecho para empezar a entrar en la realidad; es decir, para empezar a entrar en mí tema, que és "Realidad Económica y Política Financiera".

## EL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD

Pero esto de abordar la realidad, señores, es una tarea que el hombre viene desarrollando desde los tiempos más primitivos, que sigue y que seguirá realizando incansablemente y que no acabará nunca. Que no acabará nunca porque tocar la realidad es una de las tareas más penosas, más trágicas, más dramáticas, más fascinadoras y más imposibles de la raza humana.

Pues, para empezar, ¿qué es la realidad? ¿Es aceptar las cosas, verlas como las ven los niños, con ingenuidad, ateniéndose a lo primero que contemplan? ¿Es, en cambio, adoptar una actitud escéptica, más inquisitiva y más dudosa, como la del Apóstol Santo Tomás cuando necesita poner el dedo en la llaga para creer? Observen ustedes que el paso de la ingenuidad al escepticismo supone descartar el milagro, descartar la sorpresa, convertir la vida en lo cotidiano, en lo rutinario. Y este paso es enormemente grave, porque ¿acaso el milagro no es realidad? El milagro también forma parte de la realidad hasta el punto de que me gusta creer que juzgar a Santo Tomás como incrédulo no es justo; que, en realidad, su gesto es el acto conmovedor, fuerte y tierno a la vez, de quien, ávido de la verdad, no se conforma con ver a Cristo como lo ven los demás, sino que necesita tocar la llaga. No se conforma con la fe y la palabra divina, sino que necesita además tocar la carne de hombre para abarcar la realidad del DiosHombre toda entera, en su total plenitud. Y hasta (me atrevo a esperarlo) pensando quizás el Santo que por una llaga abierta es por donde se penetra mejor hasta el corazón de la realidad; es decir, hasta lo sobrenatural, que es también real y hasta más real, contra lo que supone una actitud escéptica falsamente científica, lastrada por un complejo -esta vez de superioridad- absolutamente injustificado.

De hecho, hay muchos disconformes con esta primera superación pseudocientífica del conocimiento ingenuo de la realidad; muchos disconformes que corren a ampararse en la religión, en la filosofía, en la verdadera ciencia. Y dentro de nuestro campo científico, el progreso se debe justamente a estos disconformes que no aceptan la verdad convencional, la verdad colectiva, la verdad oficial de cada momento histórico. Que, por ejemplo, no creen que la tierra sea plana y se embarcan para darle la vuelta o para descubrir América; o no creen tampoco esa verdad primaria y archicomprobada de que hay tres dimensiones, y entonces sacan cuatro, o más, dimensiones; y, del nuevo mundo que así crean, aparente y locamente irreal (para muchos esta ciencia es huir de la

realidad y "estar en las nubes"), luego nos llueven, por desgracia, realidades tan aplastantes como las bombas atómicas; prueba terrible de que esos locos eran los que habitaban la realidad.

Traigo todo esto a colación para mostrar que, en definitiva, ocurre que hemos de ir superando capas sucesivas de la realidad o, por mejor decir, vamos superando visiones nuestras, primero defectuosas y cada vez más precisas y amplias, hasta alcanzar capas más altas de la realidad. Esto es lo que sucede también en la ciencia económica. La realidad económica es de tal naturaleza, que nuestro conocimiento de ella es extremadamente defectuoso e inadecuado aún hoy, aun con todos los perfeccionamientos alcanzados. Esto es más grave todavía porque muchas veces no se percibe; dándose por supuesto que el lector está suficientemente informado ya de la realidad económica de que se trate, o bien eludiendo simplemente el problema de si se conoce adecuada y previamente la realidad económica. Por eso no es una casualidad que la especialidad consagrada a ese conocimiento de lo real, la estructura económica, sea tan moderna, y reciente que los principales especialistas del mundo no están todavía de acuerdo sobre su concepto y sus métodos.. Comprendo que ustedes me consideren quizá exagerado, y por eso quiero apoyarme en una de las obras científicas más importantes, más trascendentales, publicadas en el campo económico durante los últimos años. Citaré, para ello, un párrafo de la famosa Teoría de los juegos y del comportamiento económico, de Von Neumann y Morgenstern, en cuyas primeras páginas aparece lo siguiente: "La base empírica de la ciencia económica es absolutamente inadecuada. Nuestro conocimiento de los principales hechos económicos es incomparablemente menor que el poseído por la Física en la época en que cristalizó el tratamiento matemático de sus problemas. De hecho, el salto decisivo de la Física en el siglo XVII, especialmente en el campo de la Mecánica, sólo fué posible gracias a progresos anteriores de la Astronomía; es decir, estaba respaldado por varios milenios de observación astronómica; sistemática y científica, culminada en un observador de tan extraordinaria talla como Tycho Brahe. Nada de esto ha sucedido en la ciencia económica. En el campo de la Física hubiera sido absurdo esperar un Newton o un Kepler sin un Tycho Brahe, por lo que no hay razón alguna para esperar un progreso más fácil. en la Economía".

Me apoyo en estas palabras para subrayar el hecho de que estamos muy deficientemente provistos de conocimientos de la realidad económica, a pesar de los montones de publicaciones, de folletos, de escritos y de trabajos que se realizan; á pesar de que en todo tiempo en la ciencia económica, como en las demás, se han dado observadores geniales; a pesar de que ha habido intuiciones extraordinarias. Y, sin embargo, no se ha dispuesto casi hasta ahora, o poco menos, de un sistema, de un encauzamiento, de una estructura, de un conjunto de relaciones en el cual articular científicamente estos conocimientos; y sin un sistema (que, como dijo una vez Ortega, es la honradez del pensador) no hay conocimiento científico: hay sólo datos, toda la acumulación de datos que se quiera. Si no hay sistema, no hay esta honradez del pensador, no hay una construcción científica. Y el sistema es justamente lo que nos ha venido faltando hasta ahora para disponer de conocimientos adecuados de la realidad económica.

## LA INTERDEPENDENCIA EN ECONOMÍA

Ahora bien, todos los síntomas inducen a pensar que estamos en momentos en que se empieza a superar esta situación, gracias a innovaciones de gran trascendencia, de gran extensión, que afectan especialmente a dos órdenes distintos de problemas: por un lado, el planeamiento de las decisiones, tanto en el sector privado como en el de la política económica general; por otro lado, el conocimiento de la realidad económica. Y, dicho esto, dejemos el terreno de los comentarios abstractos y vamos a tomar un ejemplo de la realidad. Estoy seguro de que todos ustedes admitirán que el Boletín Oficial del Estado es una realidad, y por eso me voy a permitir traer aquí un texto del Boletín Oficial publicado el 6 de agosto de 1950, que pueden ver en esta pizarra:

$$P = 2,08 J + 1,0475 [60 P_m + 3,6 P_h + 0,5 P_c + 0,2 P_e + 0,3 P_r + 33 P_{kwh} + 0,0000952 P_{ca} + 1,7 P_{ce}] + 0,0344 C + D + E + F$$

¿Qué quiere decir esta fórmula, insertada en la prosa burocrática del "Boletín"? Pues significa que el precio del cartón se calcula de acuerdo con ella. Sustituyendo las letras tenemos que el precio de la hulla es función de todos esos parámetros: los jornales J, el precio de las maderas para apeas de minas P<sub>m</sub>, del carril de hierro P<sub>h</sub>, el del cemento P<sub>c</sub>, el de la dinamita goma P<sub>a</sub>, el de la grasa para vagones P<sub>g</sub>, el del kWh, el de las caballerías de arrastre P<sub>c a</sub>, el de la cebada P<sub>c e</sub> . y, finalmente, los gastos generales C, las cargas fijas D, la amortización e intereses E; y los márgenes e imprevistos que, dicho sea de paso, están previstos en un 3 por 100.

Advierto a ustedes que yo no voy a hacer el menor reparo a la corrección de la fórmula. La acepto plenamente desde ahora; estoy absolutamente seguro de que quienes la han calculado lo han hecho con toda pericia y con todo tecnicismo, y que estos parámetros son impecables. Voy a objetar, en cambio, a la fórmula misma en su totalidad; voy a plantear el problema de la licitud de hacer uso de este enfoque de la realidad. Reflexionemos para ello un momento y preguntémosnos: ¿Por qué explicamos el precio de la hulla en función del precio del cemento, del hierro, etc., y por qué no explicamos también el precio del hierro en función del de la hulla y demás, y lo mismo el del cemento y todos los productos envueltos en la fórmula y hasta los no consignados en ella? En una palabra: yo no digo que la fórmula no sea verdadera -lo admito sin discutirlo-, sino que afirmo, como se dice en los juramentos judiciales, que es la verdad; pero no es toda la verdad, y, al no ser toda la verdad, puede inducir a error. Es cierto que también en muchos países se han construido fórmulas paramétricas semejantes (en Francia; por ejemplo, como las escalas móviles para los salarios); pero ésta es otra cuestión en la que no quiero entrar y que no afecta a nuestro problema, pues las razones por las cuales éstas fórmulas pueden ser defendibles allí, son otras. En cuanto al problema aquí planteado; sólo quiero repetir que no es congruente una política económica basada en una, o dos o cinco fórmulas de éstas para sólo uno, o dos o cinco sectores. O se acepta un conjunto de fórmulas,

es decir, un sistema de ecuaciones para todos los precios de un país o, si no, la política es de un tipo en un sector y de otro tipo en otro. En un caso repercutirán automáticamente todas las elevaciones de precios (con un margen limitativo, que es del 3 por 100 en la fórmula expuesta), mientras en otros casos no hay automatismo en la repercusión de la elevación de esos factores. En cambio; un sistema global de ecuaciones sí explicaría la realidad, porque la realidad, efectivamente, es así, existan o no existan las fórmulas, estén o no publicadas en el "B. O. del E.". Pues no cabe duda de que todos esos precios dependen unos de otros, como sabe ya hace tiempo la teoría económica. Y, además, desde el punto de vista de la política, todos sabemos que más tarde o más temprano la elevación de los precios del carbón o de los alimentos o de la energía eléctrica acabará por repercutir en los salarios, aunque no exista una escala móvil; porque antes o después los trabajadores presentarán sus reivindicaciones, apoyadas justamente en la subida de los precios: De modo que de hecho, existan las fórmulas o no existan, todos los precios repercuten los unos sobre los otros.

Estos conceptos no son nuevos en la teoría económica, pero sí lo es el haber llevado a la práctica sus últimas consecuencias: el hecho llamado por algunos (luego lo llamaremos de otra manera más correcta y más generalmente adinitida) el "razonamiento circular". Porque el precio del carbón depende, efectivamente, de los salarios, y si suben los salarios, en esta fórmula subirá el precio del carbón. Ahora bien, si sube el precio del carbón subirán a su vez los salarios, con lo cual habría de volver a subir el precio del carbón. Este "razonamiento circular" es esencial para los análisis económicos más recientes, pues hoy, afortunadamente, vamos estando en condiciones no de comprender que la realidad es así (eso, ya se sabía), sino de utilizar procedimientos científicos que van permitiendo la aplicación práctica de estas ideas a la realidad misma.

Pues bien, precisémoslo de una vez: La diferencia radical entre una fórmula paramétrica aislada y todo un sistema de ecuaciones es la misma diferencia que hay entre causalidad e interdependencia. Y si con frecuencia se subraya la creciente importancia que tienen en la teoría económica moderna los puntos de vista macroeconómicos -lo cual es cierto-, a mi juicio más importante todavía que la adopción de un enfoque macroeconómico es esta aplicación real de la interdependencia. Naturalmente que macroeconomía e interdependencia son orientaciones conexas, y en el fondo responden a un mismo punto de vista, pero creo conveniente poner el acento de gravedad sobre el concepto de interdependencia porque me parece más real, más vivo sobre todo, más significativo acerca del progreso científico reciente en cuanto se refiere a la aplicación, a la realidad. Consideraciones macroeconómicas aparecen en la teoría y en los textos económicos más antiguos de algún interés. En cambio, la aplicación real, científica y sistemática de la interdependencia es un hecho reciente, sin perjuicio de sus precursores teóricos en otras épocas; y esta interdependencia es la que ha inspirado una serie de críticas a puntos de vista anteriores, como las de Morgenstern a las curvas de demanda, o las de Sraffa a las de oferta, o las de Working a unas y a otras; críticas que no vale la pena analizar aquí, porque no añaden nada a la idea básica, al razonamiento esencial fundado en esa interdependencia tan característica, a mi juicio, de los adelantos más recientes en el conocimiento de la realidad económica.

## CAUSALIDAD "SIMULTÁNEA"

La interdependencia nos llevaría muy lejos en su análisis. Por ejemplo, creo que sólo percibiéndola bien, asimilándola bien, se puede llegar a tener una auténtica solidaridad social (aparte razones religiosas más altas), a comprender que estamos todos embarcados en la misma nave. Ya esto sería importante si todos nos penetráramos bien de ello, pero además, es que esta idea de interdependencia, debidamente interpretada, supera unas disyuntivas conceptuales para las cuales he de acudir a otra fuente un poco más lejana que el Boletín Oficial del Estado, pues se trata de un libro clásico de filosofía china. No se extrañen ustedes, no hay en esto ninguilá broma. Personalmente he encontrado siempre muchas sugerencias importantes en la lectura de obras un poco distintas de nuestra mentalidad habitual, porque son justamente las que nos revelan fallas, fisuras de nuestra lógica acostumbrada, por donde cabe infiltrarse en otros mundos mentales. Y, desde luego, no soy yo sólo quien piensa así: el libro que voy a citar ha sido presentado por un tan gran psicólogo de nuestro tiempo como Jung, que en su prólogo dice lo siguiente: «Hace algunos años me preguntó el entonces Presidente de la British Antropological Society cómo podría yo explicar que un pueblo espiritualmente tan elevado como el chino, no hubiese materializado ninguna ciencia. Le repliqué que eso debía muy bien ser una ilusión, pues los chinos poseían una "ciencia"..., pero que el principio, de esa ciencia, como tantas otras cosas en China, es por completo diferente de nuestro principio científico. En efecto, no reposa sobre el principio de causalidad, sino sobre uno, hasta ahora sin nombre... entre nosotros, que a título de ensayo he designado como principio de "sincronicidad". Mis exploraciones de los procesos inconscientes me habían obligado hace muchos años a mirar en torno mío en busca de otro principio explicativo, porque el de causalidad me parecía insuficiente... Había, en efecto fenómenos psicológicos paralelos que no se dejan en absoluto relacionar entre sí causalmente, sino que deben hallarse en otra relación del acontecer. Esta correlación me pareció esencialmente dada por el hecho de la simultaneidad relativa; de ahí la expresión "sincronicidad".»

Hasta aquí, el texto de Jung sobre el viejo libro chino "El secreto de la flor de oro?". Y, de ser las cosas así, habría que pensar en aplicar este principio de la sincronicidad (o más bien de la coexistencia) a hechos que no es que se expliquen causalmente unos por otros, sino que por alguna razón se presentan juntos y no separados. Me parece -y en esto me aventuro un poco por terrenos muy sugestivos, pero ajenos a mi especialidad- que podría intentarse el paralelo entre la mentalidad occidental, basada en un principio de causalidad (con lo que este principio tiene de servicio a la pasión de actuar, de conseguir cosas), y el punto de vista oriental, en el que la apasionante meta no es actuar, sino comprender, apoyándose para ello en la idea de sincronicidad. Y personalmente opino que no hay oposición tan tajante como la que parece deducirse del texto de Jung, entre uno y otro criterio; sino que, en realidad, mientras por un lado se contemplan unas causalidades sucesivas o encadenadas (como las reflejadas, por ejemplo, en nuestra fórmula paramétrica del carbón), en cambio, por otro lado, se aprecian causalidades simultáneas. Lo que pasa es que,- incapaces de percibir

y explicar científica y numéricamente las causalidades simultáneas, nos refugiamos en la actitud de la sincronización y de la comprensión intuitiva; porque no podemos seguir el entrelazamiento de tantas causalidades, que si pudieran desarrollarse se podrían plantear también racional y lógicamente. Y justamente lo que me parece que estamos tocando ahora con las manos en la Ciencia económica es la posibilidad de estudiar analíticamente, aunque dentro de ciertas limitaciones todavía, causalidades simultáneas; es decir, no a través de una comprensión intuitiva, sino de un análisis preciso y riguroso a la manera occidental. Si esto es así, y yo no estoy equivocado, realmente el momento es de una trascendencia decisiva para la Ciencia económica y para sus aplicaciones.

## LOS USOS EN LA VIDA REAL

Y ahora, después de haber puesto un primer reparo a esta fórmula, permítanme ustedes que haga otra objeción, porque lo dicho no es todo. Supónganse ustedes ahora que, a través de las variaciones de los factores que componen esta fórmula, el precio de 970 pesetas en que, por ejemplo, estuviera fijada la tonelada de carbón, experimenta un aumento superior al 3 por 100; por ejemplo, de 30 pesetas, y se pone en 1.000 pesetas: Muy bien; pues entonces, dado el automatismo de la fórmula, se dispone que el precio de una tonelada de carbón sea 1.900 pesetas, y alguien -yo mismo, por ejemplo- coge el teléfono, llama al carbonero, y le dice que lleve a la casa 1.000 kilogramos de carbón: una tonelada. Pues bien, el carbonero lleva una tonelada de 900 kilogramos. Y entonces resulta que mientras a través de la fórmula hemos introducido una rectificación del 3 por 100, el carbonero introduce una rectificación del 11,11 por 100, aproximadamente. Fíjense ustedes que este fenómeno, como todo lo que trato de exponer aquí, es de la mayor trascendencia, aunque ustedes lo acojan con naturales risas. Es de la mayor importancia, porque no basta, naturalmente, conocer relaciones científicas de interdependencia, y calcular parámetros, y apoyarse en la filosofía oriental y occidental. Porque, en la realidad, hay que contar con el carbonero para hacer política económica; hay que contar con una serie de hechos que entran dentro de las costumbres o hábitos de comportamiento; hay que contar, en fin, con lo que Ortega ha llamado los "usos".

Yo sé perfectamente que ustedes, como funcionarios, siempre que toman una decisión o que planean una disposición cuentan con la realidad, es decir, con el carbonero. Y es que, además de la interdependencia, de la ciencia económica y de la filosofía, hace falta un sentido de la realidad, al menos mientras no hayamos conseguido reducir absolutamente todos los términos de la realidad al análisis científico y matemático, y esta es la cuestión. De modo que, en definitiva, hemos hecho un primer reparo consistente en que la fórmula no era toda la verdad, y de aquí hemos deducido un primer resultado: la interdependencia. Hemos hecho, además, otro segundo reparo, inspirado en el carbonero, y hemos conseguido un segundo resultado, el sentido de la realidad. Por eso yo me atrevería a recomendar alguna vez en los despachos de los políticos, de los hombres de gobierno, un lema que aludiese no sólo a la realidad, es decir, a la interdependencia, sino también al realismo, incluso con todo el matiz a veces

peyorativo de esta palabra; matiz que, en el fondo, alude a una cuestión vital, y la vida no se puede tratar peyorativamente. Pues bien, a la luz de este doble lema - realidad y realismo- voy a tratar de explorar algunas cuestiones pendientes, y con ello iré dando fin a esta exposición.

Antes, sin embargo, quiero insistir en que la idea de la interdependencia no es nueva. He hablado antes de intuiciones geniales y quiero- recordar un ejemplo que cito con frecuencia: el del doctor Quesnay. Si consultan ustedes la "Historia de las doctrinas fisiocráticas", de Weulersse --quiero respaldar con fuentes concienzudas la afirmación algo frívola que voy a hacer-, leerán, allí detalles sobre el famoso doctor Quesnay, que con su "Tableau Economique" fué el primero que intuyó de una manera genial la interdependencia..Fué, por tanto, un genial cultivador de la realidad; pero también lo fué del realismo, como lo revela el hecho que vengo a contar basado en Weulersse, y es que Quesnay estaba tan convencido de que su estudio era la salvación económica de Francia, y tenía tal empeño en que el Rey Luis XV lo conociera perfectamente y lo aplicase que, en vez de escribir un memorial y mandárselo al rey (como hubiera hecho otro menos realista), se limitó a explicárselo a madame de Pompadour, convencido de que como procedimiento docente para el rey era cien veces más eficaz que cualquier memorial escrito por un tal doctor Quesnay. Esto es lo que yo llamo captar la realidad, por una parte, y tener realismo, por otra. Y para recordar a alguien de los nuestros aludiré a un economista que todos conocemos de nombre, el que fué catedrático de la Universidad de Madrid, Piernas Hurtado. Piernas Hurtado definió la Economía Política como "el orden de relaciones que plantea la actividad humana con la naturaleza y con nosotros semejantes, a fin de arbitrar los medios necesarios para satisfacer las necesidades". Fíjense ustedes en esta expresión "el orden de relaciones", que envuelve un concepto ligado al que vengo exponiendo.

## NUEVOS INSTRUMENTOS

En el orden de la realidad y del realismo hay además otros problemas contingentes que explican la dificultad en conocer auténticamente los hechos, y puesto que hablo ante compañeros de la Administración, plenos de sentido de la responsabilidad (y, por consiguiente, ni se me pueden atribuir falsas intenciones ni se va a interpretar mal lo que voy a decir), confesaré que para un profesor de Estructura Económica, el hecho de existir una censura implica problemas tremendos para el conocimiento de la realidad, añadiendo así una dificultad más a la ya difícil tarea de conocer la realidad económica.

Pero, aparte contingencias como éstas, el gran problema hasta ahora fué un fallo del propio sistema conceptual. Sin embargo, hoy ya se vienen aplicando simultáneamente varios métodos para montar los conocimientos sobre la realidad dentro de un andamiaje que permita su utilización práctica. No voy a detallar ahora lo que son los modelos econométricos o lo que es, sobre todo, la tabla de Leontief y la contabilidad nacional. Todos estos métodos de conocimiento científico de la interdependencia, recientes en todas partes, son aún mucho más



actuales en España, porque casi en estos días estamos empezando o empezaremos a poder contar con tales instrumentos. Así sucede con la tabla de "Ingot-Outppt" o de Leontief, a punto de ser publicada por el Instituto de Estudios Políticos, que es la primera tabla de interdependencia de la economía española. Aquí sí que tenemos un sistema de ecuaciones y una interdependencia científica entre cuatro sectores finales (que incluyen el comercio exterior, el gobierno, los consumidpres y la formación de capital bruto) y 28 sectores productivos intermedios, desglosados además por filas en 147 industrias distintas. Vamos, por tanto, a disponer de estos instrumentos, y a disponer de una contabilidad nacional como la que el señor Ministro de Hacienda anunció en su discurso de presentación del Presupuesto, e incluso a aprovechar los esfuerzos que realizan meritísimamente entidades privadas, como el Banco de Bilbao con su estudio sobre la Renta Nacional por provincias y sobre otros problemas relacionados con la renta. Y ustedes comprenderán que al disponer de todos estos medios, estamos mucho más preparados para el conocimiento de la realidad económica y para el planeamiento de la política económica.

Habré de insistir en seguida, naturalmente, en que tampoco es que estos criterios no se hayan utilizado hasta ahora. Yo he vivido, o un poco por ejemplo, la política económica del Ministerio de Comercio en los cinco o seis últimos años y puedo decirles a ustedes que se atendían estos criterios de interdependencia y de supeditación a los puntos de vista generales. Y, en cuanto al conjunto de la Administración, basta evocar esta palabra "coordinación", que es casi como una bandera de acción hoy día levantada tan justamente, pues no es más que el reconocimiento palmario y absoluto de la importancia que tiene la interdependencia en el conocimiento de la realidad y en el planeamiento de la política económica. Y todavía, hace pocos días, el Ministro de Obras Públicas volvía a manifestarse de una forma que verdaderamente acepta y reconoce estos puntos de vista: la interdependencia por un lado y la realidad por otro. Ahora bien, estos criterios aplicados sólo por una base intuitiva en gran parte y; por tanto, en esa medida defectuosa, van a poder ahora seguirse de una forma extraordinariamente más satisfactoria. Y en fin, para concluir estos ejemplos y estas consideraciones quizás demasiado prolongadas, voy a terminar subrayando la presencia de estas dos ideas centrales (el realismo por una parte y la interdependencia por otra; el realismo, incluso con ese matiz, un poco de hombre de la calle) perfectamente claras en los Presupuestos recién aprobados; prolongando evidentemente, claro está, las ideas y la línea de la política financiera anterior.

## REALISMO Y REALIDAD FINANCIERA

Son prueba de realismo, por ejemplo, y hablaré ya con brevedad, puesto que hablo enterados, aspectos tales como las variaciones en la estructura formal del Presupuesto o el anuncio de la regulación de Organismos autónomos o la introducción del estado letra C, que contribuyen, evidentemente, a mejorar el conocimiento de auténtica realidad y a facilitar la información del público y, por tanto, la cooperación. Hay también en ello un sentido de la oportunidad; es decir,

de continuidad con la línea anterior por una parte y, por otra, de las nuevas circunstancias surgidas después. Y, por añadidura, se aprecia el realismo en ciertos aspectos del presupuesto que tienden a lograr agilidad y rapidez; así como en los que buscan la comodidad' en la tributación, reduciendo la presión fiscal indirecta. En este sentido me parecen muy importantes los convenios con agrupaciones profesionales que, como se puede apreciar en el discurso de presentación del Presupuesto, responden a un concepto macrosocial, económico y estructural, de esas agrupaciones. Lo cual nos lleva a ligar esta cuestión con el problema de la interdependencia en el nuevo presupuesto.

En cuanto a la interdependencia, se ha declarado por el ministro con toda precisión, y sin lugar ninguno a dudas, que se considera el Presupuesto como el eje de la política económica. No se trata, ha dicho textualmente' el señor ministro, de un rosario de cuentas aisladas, sino que se trata de un eje dinámico de toda la política financiera. Y sólo esto supone ya un punto de vista tan fiel al esquema y al principio de la interdependencia como en cualquiera otro de los' países donde, realmente, el Ministerio de Hacienda hace mucho tiempo que es el eje central de la política económica, por la actuación que le permite la generalidad de los sectores a que alcanzan sus decisiones. Por otra parte- y se ha afirmado también con toda consciencia y deliberación-, el criterio que ha llevado a la restricción de gastos no se ha inspirado tanto en un propósito puramente limitativo más o menos tradicional, sino que se ha fundado esencialmente en la opinión de que la interdependencia dentro de la economía española, dentro de las circunstancias actuales, aconsejaba en este momento una restricción de tales gastos. Lo mismo sucede en lo que se refiere al fomento del ahorro, bien de las empresas privadas a través de las previsiones para fondos exentos o bien a través del lujo, de las sucesiones o del impuesto sobre la Renta para las economías privadas. Todo ello; repito, en función de criterios de carácter económico, perfectamente claros con sólo enumerar éstos aspectos presupuestarios bien conocidos de ustedes, lo mismo que otros conexos, como la coordinación de inversiones y otros que están dentro de la misma línea.

Y, para concluir, subrayaré que, además, está aquí esa preocupación social que arranca como vimos, en el orden material, del consciente sentimiento de interdependencia, como manifestación de solidaridad y forma de concebir la política social. Pues, basada en esa idea, la preocupación social no es solamente un alto imperativo de la justicia o de la caridad, en virtud de la cual, por decirlo brevemente, los pobres dependerían de los ricos; sino como un imperativo de la realidad económica; cada vez más presente en la moderna teoría, en virtud de la cual los ricos también dependen de los pobres. Esta preocupación social se encuentra tan presente en el presupuesto, que, para ponerla de relieve, nada mejor que recordar estas frases del discurso de presentación: "Las corrientes sociales siguen su marcha inexorablemente y llegan a su final siempre. Cuando el político advierte su existencia, se encuentra ante una disyuntiva crucial: o aprovecha su energía como si fuese una fuerza motriz para levantar en vilo a la nación y dirigirla por los cauces del progreso o, si permanece encasillado en sus viejas posiciones, tiene que contemplar cómo la corriente lo envuelve todo hasta terminar por aislar o arruinar las viejas y pretenciosas fortalezas. Es inútil poner obstáculos a la marcha de la corriente social, porque entonces lo normal puede

convertirse. en anormal, el proceso evolutivo en revolucionario y saltar al campo de las discordias políticas lo que nunca debió salir del terreno en que se desenvuelve la acción administrativa del Gobierno." No pueden expresarse mejor los fundamentos de comprensión histórica indispensables para una adecuada política social, a través de la política financiera: Felicitemonos de que nuestra orientación hacendística esté dentro de estas líneas; de que perciba con el realismo necesario la interdependencia existente. En suma, de que se atenga a la historia y de que esté a la altura del momento.